

NOTA INFORMATIVA

En relación al proceso de conformación de los listados del proceso selectivo, se informa lo siguiente:

Una vez finalizado el proceso de escaneo de las solapas donde figura la identificación manuscrita de los aspirantes y de las hojas de respuesta, se han cruzado los datos mediante procedimientos automatizados de lectura óptica de documentos y se han elaborado las listas con los más de 2000 aspirantes que han obtenido al menos un 5 en ambas partes del ejercicio.

A fin de garantizar la máxima fiabilidad de los resultados y de los archivos generados, se procede en ocasiones a revisar las solapas en soporte papel. La previsión es que en la próxima semana pueda estar finalizada esta primera lista.

Posteriormente se publicará la lista de los candidatos/as que han superado el proceso selectivo, ordenada por orden decreciente y ya aplicados los desempates. Esta lista está terminada y revisada pero su publicación sólo puede efectuarse una vez se haya publicado la primera lista.

Como avance y con efectos meramente informativos, se comunica que la nota que marca el corte de superación del proceso selectivo en el cupo reservado a personas con discapacidad es 6,09 y en el turno ordinario es 8,19.

Lamentamos las demoras, que vienen derivadas de la natural complejidad del proceso y del elevado número de aspirantes presentados al mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2026